

Señores

GRUPO DE COBRO COACTIVO

GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE PUTUMAYO

E. S. D.

EXPEDIENTE: PRF-2019-01055
COBRO COACTIVO: PFC 80865-001-2025
ENTIDAD AFECTADA: EJÉRCITO NACIONAL-BATALLÓN DE INFANTEÍA ASPC 27
VINCULADOS: RULBER YESID DEL RÍO MUÑOZ Y OTROS.
TERCEROS VINCULADOS: ALLIANZ SEGUROS S.A.

ASUNTO: PAGO OBLIGACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado especial de **ALLIANZ SEGUROS S.A.** comedidamente procedo a presentar el soporte de pago de la obligación a cargo de mi representada, por la suma de SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$72.275.591). el cual se efectuó el 18 de marzo de 2025, en la cuenta autorizada a favor de la Dirección del Tesoro Nacional a la cuenta corriente N° 110050001197 del Banco Popular.

En cumplimiento de la providencia condenatoria emitida dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal No. PRF 2019-01055, Allianz Seguros S.A. ha procedido a efectuar la transferencia correspondiente, en atención a la afectación de la póliza No. 000706237137, conforme a las condiciones del contrato de aseguramiento y la distribución del coaseguro aplicable.

Dicho proceso determinó una obligación total de pago por la suma de TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$318.830.385,41). En virtud del coaseguro acordado entre las aseguradoras participantes, Allianz Seguros S.A. asume el 22.5% del monto total, habiendo procedido a realizar el pago correspondiente en cumplimiento de la obligación determinada en la providencia.

<i>Aseguradora</i>	<i>Porcentaje de coaseguro</i>
<i>QBE Seguros o Zurich Colombia Seguros S.A.</i>	<i>21,5%</i>
<i>Mafre Seguros Generales de Colombia S.A.</i>	<i>12%</i>
<i>La Previsora S.A.</i>	<i>21,5%</i>
<i>Seguros Colpatría S.A.</i>	<i>22,5%</i>
<i>Allianz Seguros S.A.</i>	<i>22,5%</i>

la Dirección del Tesoro Nacional, consignado en la cuenta corriente No. 050-00119-7 del Banco Popular, en cumplimiento de la obligación establecida en el Proceso de Responsabilidad Fiscal No. PRF 2019-01055 y dentro del Proceso de Cobro Coactivo No. PFC 80865-001-2025.

Respetuosamente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

Nro. Cuenta / Obligación / Planilla Asistida Cuenta Cte Cuenta Ahorro

110050001197

Nombre de Entidad o Convenio Recaudador:
Dirección de Tesoro Nacional

Referencias Nit/C.C./Código de convenio/Nro. Factura/Otra

Ref. 1	Coactivo 808650012025
Ref. 2	210119011055
Ref. 3	
Ref. 4	

Cod. Bco.	Nro. Cta. del Cheque	Valor \$
1	07 12600000071	72 275 591
2		
3		
Total Efectivo		\$
Cantidad ()	Total Cheques	\$ 72 275 591
	Total Consignación	\$ 72 275 591

Ciudad **Bogotá** Día **03** Mes **03** Año **2025**

Nombre usuario del convenio **Allianz**

Nro. Ident: **860 026 1825** Teléfono: **476 07 4413**

Diligenciar sólo para pagos de PILA asistida

NIT/C.C del aportante

Espacio para sello o Timbre

OPXIPRES 100345188

Consignantes: **8600261825**
*1197
6078

\$72,275,591.00
\$72,275,591.00
\$72,275,591.00
\$0.00
\$0.00
\$0.00
\$0.00

ez, Sol Hanye
532 // PRF
ntal Colegiada

Respetado Javier.

De manera comedida acudo a ti, con el fin de requerir tu acostumbrada colaboración, asignando a un mensajero para la consignación de un cheque. En ese sentido, quedo muy atenta al nombre y número de cédula de la persona asignada.

Los datos de la consignación del cheque, el cual se deberá **recoger y consignar a más tardar el viernes 14 de marzo del año en curso**, son los siguientes:

Datos del cheque a reclamar	
Nombre del Beneficiario:	DIRECCIÓN DE TESORO NACIONAL. 380081
NIT:	899.999.090 - 2.
Valor:	\$ 72.275.591. N° 140/858 - 1210666

Datos para la consignación	
Banco	BANCO POPULAR 380082
Nombre del Beneficiario:	DIRECCIÓN DE TESORO NACIONAL
Número de Identificación Tributario:	899.999.090 - 2
Nombre del titular	DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL
Cuenta/Crédito	Cuenta Corriente No. 050- 00119-7.

Acto Administrativo: Proceso de Cobro Coactivo PFC-80865-001-2025 derivado del Proceso de Responsabilidad Fiscal PRF 2019-01055 llevado a cabo por la Contraloría General de la República – Gerencia Departamental Colegiada del Putumayo.

Quedo muy atenta a tus comentarios y respuesta sobre el particular.

Atentamente,

Maria Alejandra Revelo Castiblanco
Abogada procesos judiciales P&C, Vida y de Responsabilidad Fiscal
Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación.
☎ (+57) 3160244434.
✉ maria.revelo@allianz.co.

